

EXPORFLASH S.A

Guayaquil 20 de Noviembre 2015

Señor
PEDRO HERCIO CASQUETE SORROSA
PRESENTE

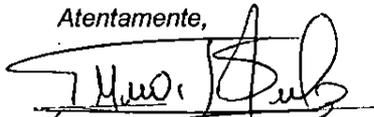
De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EXPORFLASH S.A celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

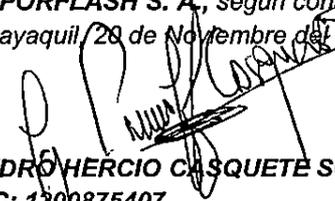
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vicenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 22 de Enero del 2014 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 19 de Febrero del 2014.

Atentamente,



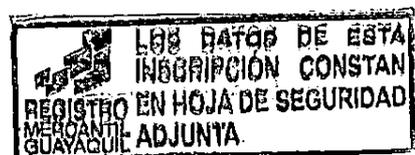
Yajahira Moncerrate Solórzano Bravo
C.C: 1310964901
Secretario AD-HOC

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EXPORFLASH S. A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 20 de Noviembre del 2015.



PEDRO HERCIO CASQUETE SORROSA
C.C: 1200875407
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

501971



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.303
FECHA DE REPERTORIO:26/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:09:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiséis de Enero del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía EXPORFLASH S.A., a favor de PEDRO HERCIO CASQUETE SORROSA, de fojas 3.512 a 3.515, Registro de Nombramientos número 943.

ORDEN: 3303



Guayaquil, 27 de enero de 2016

REVISADO POR: *P*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1325198

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
12 FEB 2016 9:22

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: M. Palacios